

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Junto con el informe del Auditor Independiente

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe del auditor independiente

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	5	103	11.370
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	68.279	76.021
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		6.469	-
Impuestos por cobrar	7 (a)	120.158	111.892
Inventarios, neto	8	37.079	67.436
Total activo corriente		232.088	266.719
Activo no corriente			
Edificios, mobiliario y equipo, neto	9	556.444	607.246
Cuentas por cobrar relacionadas no corriente	10	52.916	53.840
Activos por impuestos diferidos		2.331	932
Total activo no corriente		611.691	662.018
Total activo		843.779	928.737



Fernando Villacres
Gerente General



Rosario Mancheno
Contadora General

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio:			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	12 (a)	59.173	140.508
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13 (a)	43.995	42.641
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9 (c)	32.973	-
Beneficios a empleados	14 (a)	43.156	33.174
Impuestos por pagar	7 (b)	1.924	10.747
Total pasivo corriente		181.221	227.070
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	12 (b)	26.777	34.810
Cuentas por pagar relacionadas	13 (b)	32.502	20.000
Beneficios a empleados	14 (b)	23.124	19.820
Total pasivo no corriente		82.403	74.630
Total pasivo		263.624	301.700
Patrimonio:			
Capital emitido		636.787	636.787
Reservas		6.216	6.216
Otros resultados integrales		-	-
Resultados acumulados		(62.848)	(15.966)
Resultado del ejercicio		-	-
Total patrimonio	15	580.155	627.037
Total pasivo y patrimonio		843.779	928.737



Fernando Villacres
Gerente General



Rosario Mancheno
Contadora General

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Estado de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	18	445.934	467.049
Costo de ventas	19	(102.191)	(100.641)
Utilidad bruta		343.743	366.408
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración	20	(372.968)	(297.414)
Utilidad/(Pérdida en operación)		(29.225)	68.994
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(21.387)	(16.202)
Ingresos financieros		39	16.394
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta		(50.573)	69.186
Impuesto a la renta	13 (a)	-	(19.881)
Participación trabajadores		-	(10.436)
Impuestos diferidos		1.399	932
Pérdida neta del año		(49.174)	39.801
Otros resultados integrales		2.292	386
Total resultado integral del año		(46.882)	40.187

Fernando Villacres
Gerente General

Rosario Mancheno
Contadora General

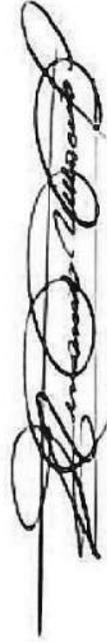
PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	Capital emitido	Reserva legal	Reserva estatutaria	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017		636.787	240	3.967	(38.440)	602.554
Apropiación reserva legal		-	2.009	-	(2.009)	-
Registro estudio actuarial		-	-	-	(15.704)	(15.704)
ORI		-	-	-	386	386
Utilidad del ejercicio		-	-	-	39.801	39.801
Saldo al 31 de diciembre 2018		636.787	2.249	3.967	(15.966)	627.037
ORI		-	-	-	2.292	2.292
Utilidad del ejercicio		-	-	-	(49.174)	(49.174)
Saldo al 31 de diciembre 2019	15	636.787	2.249	3.967	(62.848)	580.155



Fernando Villacres
Gerente General



Rosario Mancheno
Contadora General

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.**Estado de flujo de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	409.485	382.317
Efectivo pagado a proveedores y otros	(178.329)	(437.440)
Efectivo pagado a empleados	(191.257)	(86.660)
Utilizado en otras actividades de operación	(38.437)	61.629
Efecto neto utilizado por las actividades de operación	1.462	(80.154)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Utilizado en propiedad, planta y equipo	(1.606)	(65.325)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1.606)	(65.325)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Proveniente de (Utilizado) en préstamos	(11.123)	154.750
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(11.123)	154.750
(Disminución) aumento neto del efectivo y bancos	(11.267)	9.271
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	11.370	2.099
Saldo al final	103	11.370

Conciliación

	2019	2018
(Pérdida) utilidad neta:	(46.882)	69.571
Partidas de conciliación entre la (pérdida) utilidad neta y los flujos de efectivo neto provistos por actividades de operación		
Depreciación	52.410	46.245
Jubilación patronal y desahucio	3.304	4.116
Otros	31.834	24.262
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7.743	(38.642)
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(6.469)	-
Otras cuentas por cobrar		7.945
Inventarios	30.358	13.193
Cuentas por pagar comerciales	(30.494)	(248.794)
Otros pasivos	(8.926)	37.538
Impuestos por pagar	(8.165)	-
Beneficios empleados corto plazo	(23.251)	3.882
Otros pasivos		530
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1.462	(80.154)



Fernando Villacres
Gerente General



Rosario Mancheno
Contadora General

Notas a los estados financieros

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA. en adelante "la Compañía" fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 31 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el 08 de marzo del mismo año.

Su actividad principal es la prestación del servicio de tratamiento de químicos en refinerías, plantas de gas licuado de petróleo e industria en general para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: a) La carga y descarga de productos e insumos químicos en torres, recipientes y filtros de plantas petroleras. B) estudios, diseños, elaboración de proyectos e implementación para la disposición final segura de residuos químicos. C) La comercialización, exportación e importación de insumos y productos químicos para la industria petrolera, refinerías, plantas de gas y plantas de gas licuado de petróleo, tales como, pero sin limitarse,; Secuestrantes, absorbentes, inhibidores de corrosión, neutralizantes, demulsificantes, antioxidantes, catalizadores, tamices moleculares, bolas de cerámica, carbón activado, anillos de carbón Raschig, arcilla activada; válvulas de toda clase, trampas de vapor, empaques e instrumentos de medición. D) La investigación científica e innovación y transferencia tecnológica relacionada a su objeto social. E) La comercialización de bienes y servicios relacionados exclusivamente a su objeto social.

Mediante escritura pública del 01 de junio del 2018, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de junio del 2016, la Compañía reformo su objeto social, incluyendo las actividades antes descritas.

Su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en la calle Pablo Picasso N151 Quis Quis.

Situación financiera del país

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2019 y 2018, aún continua en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.
Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2020), no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Corresponde a efectivo en caja y bancos, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" de las Normas Internacional Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar.

La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la sección 11 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan interés, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede

Notas a los estados financieros (continuación)

estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 11 "Instrumentos Financieros Básicos" de las Normas Internacionales de Información Financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción se encuentran directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos financieros incluyen: préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

- El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducibles para determinar el costo de adquisición.

d) Edificio, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos-

El edificio, maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiere. Todas las reparaciones y costos de mantenimiento se registran en el estado de resultados cuando ocurren.

Todos los activos capitalizados se deprecian usando el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificio	20
Maquinaria y equipo industrial	10
Muebles enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, equipo, mobiliario, y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un elemento de maquinaria, equipos, mobiliario y vehículos se da de baja al momento de su eventual disposición o cuando no haya beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos procedentes de la venta y el importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos.

A la fecha de cierre siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y, la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

e) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deterioro y su valor se reduce a su importe recuperable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocido previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las máquinas, mobiliario, equipos y vehículos, no pueda ser recuperado.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Impuestos- Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas ej. Impuesto al valor agregado, salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo

Participación a trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La compañía según las leyes laborales vigentes, mantienen un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad en el resultado del período en el que ocurren.

i) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera, eventos de ajuste son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Vida útil de edificio, equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos:

El edificio, equipo, maquinaria, mobiliario y vehículos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia

Notas a los estados financieros (continuación)

de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en el país en el que se pagarán los beneficios.

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja chica	102	34
Bancos locales (1)	1	3.845
Notas de crédito SRI	-	7.491
	103	11.370

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Clientes locales (a)	67.314	73.782
Otras cuentas por cobrar	965	2.239
(-) Provisión cuentas incobrables	-	-
	68.279	76.021

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presentan un vencimiento mayor a 30 días en sus cuentas por cobrar a clientes locales, motivo por el cual no se ha estimado una provisión para cuentas incobrables.

7. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos por impuestos corrientes -		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado (1)	111.239	111.892
Crédito tributario retenciones en la fuente impuesto a la renta (2)	8.919	-
	<u>120.158</u>	<u>111.892</u>
Pasivos por impuestos corrientes -		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.124	727
Retenciones en la fuente de IVA	800	769
Impuesto a la renta por pagar	-	9.251
	<u>1.924</u>	<u>10.747</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes realizados por la Compañía es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta de la Compañía, es compensado con el crédito tributario de años anteriores, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.

8. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se componían de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventario de producto no producidos por la sociedad	37.079	67.436
	<u>37.079</u>	<u>37.078</u>

9. EDIFICIO, MOBILIARIO, MAQUINÁRIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, edificios, mobiliario, maquinaria, vehículos y equipos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Edificio	635.587	(144.773)	490.814	635.587	(112.993)	522.594
Vehículos	129.784	(70.973)	58.811	129.784	(53.136)	76.648
Muebles enseres y equipo de oficina	20.561	(20.217)	344	20.561	(19.203)	1.358
Equipo de computación y software	11.272	(8.819)	2.453	9.666	(7.681)	1.985
Maquinaria y equipo industrial	6.393	(2.371)	4.022	6.393	(1.732)	4.661
	803.597	(247.153)	556.444	801.991	(194.745)	607.246

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de edificio, mobiliario, maquinaria, vehículos y equipos fue el siguiente:

	Edificio	Vehículos	Muebles enseres y equipo oficina	Equipo de computación y software	Maquinaria y equipo industrial	Total
Costo						
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	635.587	96.741	20.561	7.095	3.448	763.432
Adquisiciones	-	59.813	-	2.571	2.945	65.329
Ventas	-	(26.770)	-	-	-	(26.770)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	635.587	129.784	20.561	9.666	6.393	801.991
Adquisiciones	-	-	-	1.606	-	1.606
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	635.587	129.784	20.561	11.272	6.393	803.597
Depreciación acumulada						
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	(81.214)	(68.348)	(17.748)	(6.801)	(1.155)	(175.266)
Depreciación (Ver Nota 19)	(31.779)	(11.558)	(1.455)	(880)	(577)	(46.249)
Ventas	-	26.770	-	-	-	26.770
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	(112.993)	(53.136)	(19.203)	(7.681)	(1.732)	(194.745)
Depreciación (Ver Nota 19)	(31.780)	(17.837)	(1.014)	(1.138)	(639)	(52.408)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	(144.773)	(70.973)	(20.217)	(8.819)	(2.371)	(247.153)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se forma de las cuentas pendientes de cobro a PROVEEDORA MAVIPET S.A., por USD 52.916 y USD 53.840.

11. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	(50.573)	69.571
Más (menos):		
Menos participación trabajadores	-	(10.436)
Más gastos no deducibles	11.169	31.232
Utilidad gravable	-	19.881
Impuesto a la renta causado (1)	-	19.881
Anticipo determinado (2)	-	6.460
	-	19.881

- (1) De conformidad con las disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% para el año 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización, respectivamente.
- (2) Durante el periodo 2018, en función a lo dispuesto en el año 2010, se consideró como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte de la autoridad tributaria hasta el 2019, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Impuesto a la Renta:

Gasto deducibles

- o Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.
- o Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- o Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinaria o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad e incremento de empleo (vía aumento de capital).

Notas a los estados financieros (continuación)

- o Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el reglamento.
- o Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- o De forma transitoria, se provee que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Aspectos de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.
- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
- Se establece que la devolución del anticipo sola podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.
- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.
- Reformas a varios cuerpos legales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos;
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.
- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasan el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 01 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equidad Fiscal

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley;

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Notas a los estados financieros (continuación)

Gastos deducibles

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficio efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar el 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones financieras a corto plazo	59.173	140.508
Obligaciones financieras a largo plazo	26.777	34.810
	85.950	175.318

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto plazo		
Proveedores locales (1)	11.225	5.102
Otras cuentas por pagar (2)	32.770	37.539
	43.995	42.641
Largo plazo		
Otras cuentas por pagar a largo plazo (3)	32.502	20.000
	32.502	20.000

(1) Los proveedores locales y del exterior tienen vencimientos de hasta 30 y 60 días.

(2) Corresponden a valores pendiente de pago al representante legal de la Compañía y a créditos obtenidos de terceros cancelables en corto y largo plazo.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados de corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	12.356	10.983
Otras provisiones de personal (1)	26.287	18.143
Seguro social	4.513	4.048
	43.156	33.174

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de USD 26.287 y 18.143, respectivamente, corresponden a provisiones de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y participación trabajadores (período 2018), del personal que labora en la Compañía.

Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se forman como sigue: Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal (a)	15.612	14.187
Desahucio (b)	7.512	5.633
	23.124	19.820

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral es y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	14.187	-
Registro provisión jubilación patronal inicio (2018)		11.136
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	2.118	1.434
Costo financiero	1.171	994
Ganancia/pérdida actuarial	(1.864)	623
	15.612	14.187

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral es y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	5.633	-
Registro provisión jubilación patronal inicio (2018)	-	4.568
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	1.859	913
Costo financiero	445	389
Ganancia/pérdida actuarial	(425)	(237)
	7.512	5.633

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,49%	8,26%
Tasa de inflación de largo plazo	1,00%	2,00%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	RV08	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	12,21%	13,16%

El cálculo de los beneficios a los empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Para el año 2019 la Compañía efectuó la provisión en función de la proyección calculada por el actuario.

15. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Participación %</u>
Mancheno Castro Alba Guadalupe	Ecuatoriano	635.587	99.81%
Villacres Mancheno Fernando Xavier	Ecuatoriano	300	0.05%
Villacres Mancheno Hector German	Ecuatoriano	300	0.05%
Villacres Mancheno Paulina Elizabeth	Ecuatoriano	600	0.09%
		<u>636.787</u>	<u>100.00%</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos operacionales del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de productos	206.859	256.879
Prestación de servicios	239.075	210.170
	<u>445.934</u>	<u>467.049</u>

17. COSTO DE VENTAS

Durante el 2019 y 2018, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de bienes no producidos por la compañía	39.990	44.957
Sueldos y salarios	31.469	29.678
Beneficios sociales	7.537	6.946

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aporte patronal	3.824	3.470
Honorarios	13.820	15.350
Depreciaciones	1.841	-
Impuestos y contribuciones	1.929	-
Otros costos	1.781	240
	<u>102.191</u>	<u>100.641</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

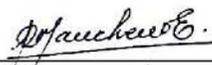
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	150.130	79.193
Beneficios sociales	30.077	12.948
Aporte patronal	18.241	7.495
Depreciaciones	45.606	43.892
Mantenimiento	12.143	13.510
Honorarios	71.688	58.026
Jubilación patronal y desahucio	4.112	2.732
Servicios básicos	1.814	1.478
Seguros	5.765	-
Arrendamiento	3.600	3.600
Combustibles	1.219	1.118
Otros gastos	19.641	65.207
De gestión	1.395	-
De viaje	7.537	5.978
Impuestos y contribuciones	-	2.238
	<u>372.968</u>	<u>297.415</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera, qué en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



Fernando Villacres
Gerente General



Rosario Maicheno
Contadora General